Comunicado de prensa
01/04/2025

Firman IMPI y UAQ convenio para ampliar la cultura de innovación

• Promoverán la divulgación y la seguridad de la propiedad industrial, al igual que el desarrollo y planes comerciales mediante asesorías con la comunidad universitaria y queretana.

El director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Santiago Nieto Castillo y la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Silvia Amaya Llano, coincidieron en que la investigación y el conocimiento son la palanca de progreso y solución de los problemas sociales, en un país que es la 12° economía del mundo y el socio comercial más importante de Estados Unidos, sin dejar de lado lo que culturalmente define a México.

Esto, durante la firma del acuerdo de colaboración, en donde la Rectora puntualizó que esta alianza representa más que ventajas en la protección de la innovación intelectual y de la industria, ya que será un trabajo colaborativo que beneficiará a universitarias, universitarios, empresarios, personas artesanas e investigadores y la sociedad en general, que tendrán mayor posibilidad de proteger sus invenciones y mejoras, sobre todo porque el titular nacional del instituto se formó en esta Institución.

Al respecto, el Dr. Nieto Castillo subrayó que la Alma Mater queretana y los centros de investigación son imprescindibles para cumplir el objetivo del gobierno federal de que México pase de ser un país armador a uno que eleve el contenido de las exportaciones, lo que pasa, necesariamente, por la ciencia y la tecnología de espacios como esta Universidad, que es la instancia que más patenta en el estado y por eso requiere un acompañamiento que agilice los trámites.

Por ello, agregó, es necesario impulsar la transferencia tecnológica, luego de que el año pasado se tuvo el récord histórico de 700 patentes en el país, pero ahora se busca acelerar los procedimientos, así como defender la propiedad industrial y los derechos de autor, porque cada año se solicitan más de 20 mil registros. Además, se afianzará la relación con el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y se trabajará en sumar a algunos afiliados de ese organismo en calidad de examinadores en favor de la aceleración de los procesos.

El secretario de Investigación, Innovación y Posgrado de la Universidad, Dr. Manuel Toledano Ayala, dijo que, con más de 500 integrantes en el SNII, la Autónoma de Querétaro

lidera la cantidad de miembros de ese Sistema en la entidad. Del mismo modo, el director de Innovación de esta Casa de Estudios, Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma, destacó que desde hace casi una década se elevaron los números universitarios de propiedad.

Actualmente, la UAQ tiene 27 solicitudes de registro: 12 son patentes, diez modelos de utilidad y cinco diseños industriales, sin olvidar que cuenta con 58 marcas vigentes. El documento que firmaron ambas instituciones contempla actividades de promoción difusión y protección de la propiedad industrial, para aumentar la cultura de la innovación, el desarrollo y estrategias comerciales a través de consultorías, con la ampliación del sistema que brinda el IMPI.